EL SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE PURIFICACIÓN TOLIMA,

H A C E - C O N S T A R :

Que los señores **JOSE MILCIADES ALDANA LOZANO**, identificado con la C.C. No 93.203.200 de Purificación Tolima; **SERGIO PADILLA LOZANO** identificado con la C.C. No 1.106.397.905 de Purificación Tolima y **JUAN PABLO MENDOZA GOMEZ**, con C.C. No. 93.154.046 de Saldaña Tolima se desempeñaron como vigilantes del Palacio de Justicia de Purificación Tolima, desde el día primero (01) al treinta y uno (31) de enero del dos mil veinte y tres (2023) por cuenta de la empresa de vigilancia privada **"LAGUS LTDA."**.

Dada en Purificación Tolima a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal de los interesados.

HUMBERTO RODRIGUEZ
Secretario Ad-hoc
Juzgado Promiscuo de Familia
Purificacion Tolima.

Escaneado con CamScanner